

*Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?**

Joan W. Scott**
Institute for Advanced Study

Resumen: Este artículo traza la historia de los usos de la palabra “género”. Sugiere que aunque “género” se ha convertido en un lugar común, muchos cuestionamientos persisten en cuanto al modo como se definen y evolucionan los términos “mujeres”, “hombres” y las relaciones de poder entre ellos. Siempre que continúe permitiéndonos cuestionar los significados que se ligan a los sexos, cómo se establecen y en qué contextos, género sigue siendo una categoría analítica útil, debido a que es crítica.

Palabras clave: género, sexo, mujeres, hombres, categoría analítica

Gender: Still a Useful Category of Analysis?

Abstract: This paper traces the history of uses of the word “gender”. It suggests that though “gender” has been recuperated and become commonplace, many issues persist around the way “women” and “men”, and the power relations between them, are defined and are evolving. Provided it still allows us to question the meanings attached to the sexes, how they are established and in what contexts, gender remains a useful, because critical, analytical category.

Key Words: gender, sex, women, men, analytical category

En 1986, cuando escribí el artículo que aparentemente se ha convertido en un clásico, “Género: Una categoría útil para el análisis histórico”, comencé con una cita del *Diccionario de usos del inglés moderno*, de Fowler:

Género. n. sólo un término gramatical. Referirse a personas o criaturas como de género femenino o masculino, es o bien un uso jocoso, o un error.

Mi argumentación en ese entonces fue que el término no podía ser controlado por la policía lingüística; las feministas se habían apropiado de manera útil del género para hablar de las formas en las cuales las diferencias del sexo anatómico habían llegado a tener significados diferentes en distintos momentos. En aquella época usábamos mucho el término “construcción cultural”, con lo cual queríamos decir que los significados eran atribuidos, no inherentes a los cuerpos, y que había una historia y una política de esas atribuciones de significados.

La idea de construcción cultural se basaba en la noción de que podía distinguirse cuidadosamente entre el sexo y el género, ya que el primero se refería a la biología y el segundo a la cultura. (Algunas críticas (Judith Butler, Donna Haraway), señalaron que la distinción era falsa, ya que si el género podía ser construido culturalmente, lo mismo podía hacerse con los significados biológicos del sexo. De hecho, era el género el que le atribuía a la biología su significación supuestamente innata. Pero aún sin los escritos de estas teóricas (o quizás, en parte debido a ellos), las líneas entre género y sexo se borraron en el uso popular. De allí que la definición de

*Este artículo apareció originalmente, con el título “Gender: Still a Useful Category of Analysis?” en la revista *Diogenes*, February 2010, vol. 57, No. 1, 7–14. ISSN 0392-1921. Véase asimismo el foro sobre el tema en la *American Historical Review*, 113, December 2008. La traducción fue realizada por Gabriela Castellanos.

**Joan W. Scott es Harold F. Linder Professor de la School of Social Science del Institute for Advanced Study, en Princeton. Entre sus libros encontramos *Gender and the Politics of History* (1988), *Only Paradoxes to Offer: French Feminists and the Rights of Man* (1996), *Parité: Sexual Equality and the Crisis of French Universalism* (2005), y *The Politics of the Veil* (2007).

“género” en la edición de 1992 (tercera edición) del *Diccionario de la herencia americana del idioma inglés* sea la siguiente:

Tradicionalmente, “género” se ha usado primordialmente para referirse a las categorías gramaticales de “masculino”, “femenino”, o “neutro”, pero en años recientes la palabra se ha arraigado en su uso para referirse a categorías relacionadas con el sexo, y en tales frases como “*la brecha de género*” y “*la política del género*”. Este uso se ve respaldado por la práctica de muchos antropólogos y antropólogas, quienes reservan sexo para referirse a categorías biológicas, mientras usan género para referirse a categorías sociales o culturales. De acuerdo con esta regla, se diría, “*la efectividad del medicamento parece depender del sexo* (no el género) *del paciente*”, pero “*en sociedades campesinas los roles de género, (no de sexo) probablemente están más claramente definidos*”. Esta distinción es útil en principio, pero no puede decirse que sea ampliamente observada, y ocurren considerables variaciones de uso en todos los niveles. (754)

De hecho, para algunas personas, género se ha convertido en una forma cortés de referirse a cualquier cosa que tenga que ver con el sexo, mientras que el sexo se reserva para los actos físicos de hacer el amor o de copulación. Pero para otras personas, el género tenía implicaciones radicales que debían ser detenidas. Tal fue el caso de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing, China en 1995. En las semanas anteriores al inicio del evento, un subcomité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (1996) celebró una audiencia en la cual congresistas republicanos y delegados de grupos en pro del “derecho-a la-vida” señalaron las implicaciones subversivas de “Género”. Quienes declararon advirtieron que la moralidad y los valores de la familia estaban siendo atacados por aquellos que creen que puede haber hasta cinco géneros (hombres, mujeres, homosexuales, bisexuales y transexuales). E insistieron en que un programa de la Naciones Unidas para la Conferencia de Beijing había sido secuestrado por “feministas que creen en el género, y creen que todo lo que creemos natural, incluyendo la virilidad y la feminidad, la maternidad, la heterosexualidad, el matrimonio y la familia son ‘fijaciones’ culturalmente creadas originadas

por hombres que oprimen a las mujeres. Estas feministas profesan que tales roles han sido socialmente contruidos y por lo tanto pueden cambiar” (ibid, p.43).

Dentro de las Naciones Unidas, la polémica fue tal que la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres había establecido un grupo de contacto para buscar acuerdo sobre “el significado común de ‘género’”, y para transmitir sus conclusiones “directamente a la Conferencia en Beijing”. El desacuerdo entre quienes insistían en una definición estrictamente biológica y quienes querían referirse a los “roles socialmente constructivos [sic] de hombres y mujeres (ibid, p. 107) condujo a una resolución enteramente sin información que se ofreció como apéndice al Programa de Acción de la Conferencia. La “Declaración sobre el significado comúnmente entendido del término Género” dice lo siguiente:

Habiendo considerado el tema concienzudamente, el grupo de contacto observó que 1) la palabra “género” ha sido comúnmente usada y entendida en su uso común y generalmente aceptado en numerosos otros foros y conferencias de la Naciones Unidas; 2) no hubo indicación de que la Plataforma de Acción tuviera intención de adoptar algún significado nuevo o connotación nueva del término, diferente de los usos previamente aceptados[...] Por lo tanto, el grupo de contacto reafirmó que la palabra “género”, tal como se usa en la Plataforma de Acción, se debía interpretar y comprender en su uso ordinario, generalmente aceptado. (Comisión de la Naciones Unidas sobre el Estatus de las mujeres, 1996)

Lo que llama la atención sobre este intento de clarificación es que no hay ninguna explicación del “uso generalmente aceptado”. Era como si el significado fuera auto-evidente, libre de ambigüedad y de todas las interpretaciones erróneas posibles. La expresión de la declaración intentaba resolver una controversia negando que tal controversia existiera. Sin embargo, algunos participantes de la conferencia se sintieron obligados a explicitar su modo de entender el término. El representante de Guatemala, por ejemplo, escribió que “de conformidad con los criterios éticos, morales, legales, culturales y naturales del pueblo guatemalteco, Guatemala interpreta el concepto de género como solamente el género fe-

menino y masculino en referencia a hombres y mujeres” (Naciones Unidas, 1995, v, 11). De Paraguay emergió una declaración semejante. Perú llevó el asunto más allá, anticipando las peligrosas implicaciones que el “género” parecía tener al insistir que “los derechos sexuales se refieren exclusivamente a las relaciones heterosexuales” (Naciones Unidas 1995: v, 28). Y el representante del Vaticano interpretó el significado común de “género” como “basado en la identidad biológica sexual, varón o hembra [...]. La Santa Sede así excluye las interpretaciones dudosas basadas en visiones del mundo que afirman que identidad sexual se puede adaptar indefinidamente para adecuarse a nuevos y diferentes propósitos” (Naciones Unidas 1995: v, 12: “Declaración de la interpretación del término ‘género’”). Esto no quería decir que la biología determinara los roles sexuales de manera estática. El Papa estaba a favor de “una cierta diversidad de roles [...] siempre y cuando esta diversidad no fuera resultado de una imposición arbitraria, sino más bien expresión de lo que es específico de ser hombre o mujer” (ibid.) El mensaje implícito era que la homosexualidad era no sólo intolerable por no ser natural, sino que además representaba una corrupción del orden natural de las cosas en el cual se pensaba basado el orden social.

Aunque estos debates demostraban el efecto profundo que había tenido el pensamiento feminista en los años previos a Beijing —pues “género” parecía ser un término que conllevaba amenazas de disrupción y subversión feministas— también mostraban hasta qué punto había sido recuperado, privándolo de su significado como un reto radical al estatus quo. Como lo había señalado el antes mencionado *Diccionario de la herencia americana del idioma inglés* varios años atrás, “género” simplemente se había convertido en un sinónimo para las diferencias entre los sexos, tanto adscritos como “naturales”. Todavía podía provocar ardientes debates, es cierto, como lo sugieren las deliberaciones previas a Beijing, pero mayormente, en el informe final de Beijing, aparecía como un término inocuo, a menudo un simple sustituto para “mujeres”.

No hay duda de que para 1995 “género” le daba a las proponentes de la igualdad de las mujeres una manera de argüir que los roles sociales habían sido “construidos culturalmente”, y que por lo tanto es-

taban abiertos al cambio, pero los cuestionamientos más avanzados producidos por el término parecían haberse desviado o domesticado. En los años 70s y 80s “género” realizó trabajo teórico importante para las feministas; suministró una manera de repensar los determinantes de las relaciones entre los sexos; no había aún un “uso generalmente aceptado” para el término. “Género” abría todo un conjunto de cuestiones analíticas sobre cómo y bajo qué condiciones se habían definido los diferentes roles y funciones para cada sexo; cómo variaban los diversos significados de las categorías “hombre” y “mujer” según la época, el contexto, el lugar; cómo se crearon e impusieron las normas regulatorias del comportamiento sexual; cómo los asuntos relacionados con el poder y los derechos contribuían a las definiciones de masculinidad y feminidad; cómo las estructuras simbólicas afectaban las vidas y prácticas de personas comunes y corrientes; cómo se forjaban las identidades sexuales dentro de las prescripciones sociales y contra ellas.

Mi ensayo de 1986 fue escrito con esos temas en mente. Era, para mí, una manera de plantear preguntas que yo asociaba con la influencia de Michel Foucault, sobre cómo se establecía el conocimiento cierto de la diferencia sexual “natural”, y sobre cómo y cuándo se reemplazaba un “régimen de verdad” por otro. El género suministraba una forma de investigar las formas específicas adoptadas por la organización social de la diferencia sexual; no las trataba como variaciones de un tema invariable de dominación patriarcal. Por el contrario, requería una lectura cuidadosa de manifestaciones concretas, atención a los diferentes sentidos que podrían tener las mismas palabras. “Género” podía siempre referirse a las formas en las cuales se concebían las relaciones entre hombres y mujeres, pero no se tomaban ni las relaciones ni los hombres ni las mujeres como iguales en todos los casos. Lo importante era cuestionar todos estos términos y así historizarlos.

Para mediados de los 90s, al menos en Estados Unidos, el término género parecía haber perdido su filo crítico precisamente porque su significado parecía poder tomarse por establecido. La palabra ya no era desconcertante, ya no ofrecía un reto al uso gramatical fijo; por el contrario era un término más o menos generalmente entendido del léxico femi-

nista. Por supuesto, tal no era el caso de otras partes del mundo no de habla inglesa. En esos lugares la misma dificultad para traducir la palabra daba un cierto cuestionamiento radical asociado con el feminismo. También ocasionaba el rechazo firme de las autoridades, quienes condenaban la palabra por inapropiada, inaceptable, inclusive inculto, porque caía fuera de los límites nacionales de “uso común”. De esta suerte, la *Commission générale de terminologie et de néologie* (2005) dictaminó que no era una palabra francesa; esto, a pesar de su aparición con creciente frecuencia en los títulos de libros y artículos. Sólo unos cuantos años más tarde apareció un comentario sobre la impotencia de esta prohibición, en la forma de un manual de estudios de género en francés, el primero de su tipo (véase Bereni et al, 2008).

La pregunta de si el género sigue siendo una categoría útil para el análisis —ya sea histórico o de otro tipo— me parece que no depende de la palabra en sí, sino de los usos críticos que seguimos haciendo de ella. Con demasiada frecuencia, “género” connota un enfoque programático o metodológico en el cual los significados de “hombre” o “mujer” se toman como fijos; el objetivo parece ser describir roles diferentes, no cuestionarlos. Creo que género sigue siendo útil sólo si va más allá de este enfoque, si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian. El énfasis debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí.

En mi campo, la historia, hay demasiados libros que asumen que el significado de “mujer” está dado: lo que las mujeres tienen físicamente en común es un sinónimo de la entidad colectiva designada como “mujeres”. Se dice que género trata acerca de la relación entre mujeres y hombres, que se presupone no sólo que es jerárquica, sino que lo es invariablemente; los términos particulares usados para describir la relación son aparentemente menos importantes que la asimetría en sí misma. Y, a pesar de una gran cantidad de investigación innovadora sobre la sexualidad, el género —al menos en el discursos histórico— a menudo se refiere a una oposición

hembra/varón que permanece, a un apareamiento normativamente (si no claramente biológico) heterosexual, aún cuando el tema que se está tratando es la homosexualidad. No es que a las mujeres no se les dé una historia, claro que se les da. Las ideas acerca de ellas se dice que cambian, como lo hacen las experiencias; éstas varían en el tiempo y de acuerdo a la clase, la etnicidad, la cultura, la religión y la geografía. La abundante literatura sobre la historia social de las mujeres está llena de importantes distinciones que insisten en la particularidad de las mujeres obreras o campesinas, lesbianas o medievales o judías o afro-americanas, o musulmanas o latinas o europeas del este o africanas. Pero por más que tomen en cuenta las vidas cotidianas de poblaciones diversas, estas diferencias dan por supuesta una “continuidad subyacente de mujeres reales sobre cuyos cuerpos constantes danzan descripciones aéreas y cambiantes” (Riley, 1988, p.7). Paradójicamente, la historia de las mujeres ha mantenido a las “mujeres” fuera de la historia. Y el resultado es que “las mujeres” como un fenómeno natural se reinscribe, aún cuando afirmamos que ellas se construyen discursivamente. Para decirlo de otra manera, la pareja binaria sexo/género continúa en su lugar a pesar de una generación de trabajo académico encaminado a desconstruir esa oposición. (Como ya lo mencioné, la desconstrucción insistió en que el sexo, como el género, tenía que ser comprendido como un sistema de significado atribuido; ni el sexo ni el género eran producto de la naturaleza sino de la cultura. El sexo no era un fenómeno transparente; adquiriría su estatus natural de modo retrospectivo, como justificación para la asignación de roles de género.) Mientras las “mujeres” sigan “formando un telón de fondo pasivo para concepciones cambiantes de género” (ibid.), nuestra historia descansará en una base biológica que las feministas —al menos teóricamente— quiere cuestionar.

Este era el argumento, hace ya dos décadas, de Denise Riley en su libro ‘¿Soy yo ese nombre?’ *El feminismo y la categoría de ‘las mujeres’ en la historia* (*‘Am I that Name?’ Feminism and the Category of “Women” in History*). El libro fue publicado en 1988, el mismo año que el mío, *El género y la política de la historia* (*Gender and the Politics of History*, Scott 1988). Ambos libros comparten un

interés similar por el feminismo y la historia; ambos acuden a la teoría post-estructuralista para obtener ayuda; los dos dialogan entre sí. Mientras mi libro se ocupa de la cuestión del género como una categoría analítica, el de Riley asume la tarea de tratar a las “mujeres” de la misma forma. La autora ofrece una genealogía foucaultiana de “mujeres”, un término comúnmente tratado como una descripción transparente. A pesar de que ella distingue a las “personas de sexo femenino” de “las mujeres”, su interpretación a menudo se ha confundido con “una especie de enfoque sobre las mujeres a través de las épocas”—algo que ella específicamente quería evitar (Riley, 1988, p. 7). El hecho de que esto haya ocurrido nos muestra la resistencia de la historia como disciplina al reto epistemológico radical de Foucault, y también lo bien comportadas que han resultado ser las hijas supuestamente rebeldes de la disciplina de la historia.

El libro de Riley va dirigido a las feministas y a las dificultades planteadas para nosotras por la necesidad a la vez de insistir en la identidad de “mujeres” y de rechazarla. Esta no es una debilidad, sostiene Riley, sino la condición que permitió el surgimiento del feminismo. “Las ‘mujeres’ es en verdad una categoría inestable [...] esta inestabilidad tiene una base histórica, y... el feminismo es el sitio de la lucha sistemática de esa inestabilidad” (ibid., p. 5). No es sólo que hay diferentes tipos de mujeres congregadas bajo el término, sino también que la identidad colectiva significa diferentes cosas en diferentes épocas. Aun para las mujeres individuales, una no siempre está consciente de “ser una mujer”. La identidad, nos dice Riley, no nos permea y por ende es “inconstante, y no nos puede dar una base ontológica” (ibid., p. 2). “El cuerpo” no nos da esa base tampoco, ya que es en sí mismo un concepto que debe ser “leído en relación con lo que lo apoya y lo rodea” (ibid., p. 104). “A pesar de su corporalidad”, señala Riley, el cuerpo no es “un punto de origen ni un término, es un resultado o un efecto” (ibid., p. 102).

La ausencia de una base ontológica podría sugerir la futilidad de la historia de las mujeres; según la queja de algunos de los críticos de Riley, si no hay mujeres, ¿cómo puede haber historia de las mujeres, o inclusive, feminismo? (véase, por ejemplo, Modeleski, 1991). De hecho, Riley convierte a

“las mujeres” en objeto de investigación histórica, y pregunta cuándo la categoría llega a debatirse y en qué términos, señalando las formas en las cuales, en diferentes momentos históricos, ha habido diferentes tipos de aperturas creadas por los reclamos feministas. “Las formas en que se ha agrupado personas bajo las banderas de “hombres” o “mujeres” están enmarañadas en las historias de otros conceptos también, incluyendo los de “lo social” y “el cuerpo.” (ibid., p. 7). Riley nos muestra cómo, en los inicios de la modernidad en Europa, las nociones del alma andrógina definían un tipo de relación de “las mujeres” con la humanidad, mientras que para el siglo Dieciocho, la atención a la naturaleza y al cuerpo condujo a un énfasis creciente en las mujeres como “el sexo”.

A medida que “lo social” encontró un lugar entre “lo doméstico” y “lo político” en el siglo Diecinueve, “se estableció a “las mujeres” como un nuevo tipo de colectividad sociológica” (ibid., p. 50). Y por supuesto, hasta que los individuos se definieran como sujetos políticos, no podía haber reclamo de ciudadanía ni de derechos políticos para las mujeres. No se trata simplemente de que las mujeres tuvieran distintas posibilidades en sus vidas, sino que “las mujeres” es algo distinto en cada uno de estos momentos. No hay una esencia de ser mujer (o de ser hombre) que aporte un sujeto estable para nuestras historias; sólo existen iteraciones sucesivas de una palabra que no tiene un referente fijo y por lo tanto no significa siempre lo mismo. Fue la política feminista la que llevó a “las mujeres” a ser vistas como un objeto de investigación histórica. Pero, irónicamente, el proyecto de crear un sujeto para el feminismo contemporáneo (una colectividad activa, que protesta, afirma sus derechos, que busca emanciparse de la opresión) tendió a difuminar las líneas de diferencia, ya sean temporales, culturales o sociales. Se tenía la intención de que “género” historizara y relativizara a las mujeres y se las concibiera como parte integral de la historia, no sólo como agentes, sino como “mujeres”. La idea era que el sujeto actual del feminismo (nuestra colectividad) no podía proyectarse retrospectivamente ni lateralmente. El feminismo global es una unidad imaginaria, una visión política, no una entidad que pre-exista a su articulación.

El concepto de “género” sugería que teníamos que problematizar la noción misma de cómo llegamos a pensar de nosotras mismas en el modo en que lo hicimos. No era auto-evidente que las mujeres estuviéramos conscientes de nosotras mismas como “mujeres”, ni era claro en absoluto que “nuestros cuerpos” “nos” definieran. No existía una “falsa conciencia” sobre qué quería decir ser mujer (aún cuando el despertar de la conciencia era una técnica movilizadora. Más bien, se apelaba a los intereses y las experiencias específicas que, en un momento particular, se organizaba bajo el signo de “mujeres”. Las preguntas eran cómo y cuándo sucedía esto y bajo qué condiciones. Para entender el feminismo (en sus manifestaciones actuales y las históricas) había que pensarlo como una intervención estratégica en un conjunto de discursos que no estaban restringidos a las “mujeres”.

Aunque había mucha preocupación expresada sobre la posibilidad de que el término género, añadido o sustituyendo a las mujeres (en los títulos de libros y en los currículos de los cursos) debilitaría las consignas feministas, de hecho el género marcó una profundización del compromiso con la historia tanto de las mujeres como de “las mujeres”. Arguyo actualmente que ninguna historia de las mujeres está completa sin una historia de “las mujeres”. “Género” era un llamado a trastornar el poderoso influjo de la biología al abrir todo aspecto de la identidad sexuada al cuestionamiento, incluyendo la pregunta de si hombre/mujer, o masculino/femenino era el contraste que se invocaba. Riley nos recuerda que la insistencia en la fijeza de esa oposición (o en la “verdad” esencial de la diferencia sexual) es en sí misma producto de una cierta historia y no un a distinción que debemos considerar inviolable.

Quizás es ahora la diferencia sexual la que necesita ser problematizada de modo que el género pueda liberarse para hacer su trabajo crítico. Para este fin he encontrado útil acudir a la teoría psicoanalítica, no a sus articulaciones conservadoras (que han sido usadas, entre otras cosas, para apuntalar la familia heterosexual como clave para las psiquis normales y las culturas estables), sino a aquellos lugares donde se ocupa de las dificultades asociadas con establecer las fronteras y los significados de las identidades sexuadas. Por una parte, “el significa-

do psíquico de la diferencia sexual [...] es algo que no podemos no saber” (Weed 2007, p. 6). Por otra parte, no existe conocimiento cierto de qué quiere decir. Sus significados se ofrecen en los dominios de la fantasía individual o del mito colectivo, y estos no están necesariamente en sincronía entre sí, ni determinan las formas en las cuales los sujetos se relacionan con la masculinidad o la feminidad (asumiéndola, rechazándola, rechazando la división entre ellas). El psicoanálisis no ve una correspondencia necesaria entre las posiciones psíquicas de masculinidad y feminidad, por un lado, y un cuerpo físico, por el otro; de hecho, es “el cuerpo el que ha llegado a representar la realización psíquica de la diferencia sexual y no a la inversa” (ibid, p. 6) La teoría no plantea una definición fija de masculino/femenino o las diferencias entre ellos; más bien, requiere análisis para llegar a saber qué quieren decir.

Por supuesto, el análisis busca descubrir los significados idiosincráticos desarrollados por las psiquis individuales, pero éstos no se forjan independientemente de la conciencia de las categorías normativas y de cómo se imponen. Tampoco son las categorías normativas simplemente afirmaciones racionales de identificación deseable. Son intentos (a menudo no efectivos) de eliminar la confusión psíquica que general la diferencia sexual, de alinear la fantasía individual con el mito cultural y la organización social. El género es, yo diría, el estudio de la difícil relación (en torno a la sexualidad) entre lo normativo y lo psíquico, el intento de a la vez colectivizar la fantasía y usarla para algún fin político o social, ya sea ese fin la construcción de nación o la estructura familiar. En este proceso, es el género el que produce significados para el sexo y la diferencia sexual, no el sexo el que determina los significados del género. Si éste es el caso, entonces (como lo han insistido hace tiempos algunas feministas) no sólo no hay distinción entre sexo y género, sino que el género es la clave para el sexo. Y en tal caso, entonces el género es una categoría útil para el análisis porque nos obliga a historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos.

El “lenguaje de género” no puede codificarse en los diccionarios, ni sus significados pueden ser fácilmente presupuestos o traducidos. No se reduce

a alguna magnitud conocida de masculino o femenino, varón o hembra. Son precisamente sus significados particulares los que necesitan ser extraídos de los materiales que examinamos. Cuando el género

es una pregunta abierta sobre cómo se establecen estos significados, qué implican, y en qué contextos, entonces sigue siendo una categoría útil para el análisis, por ser crítica.

BIBLIOGRAFÍA

- BERENI, L., Chauvin, S., Jaunait, A., Revillard, A. (2008) *Introduction aux Gender Studies: Manuel des études sur le genre*. Bruxelles: De Boeck.
- BUTLER, Judith (1990) *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- COMMISSION GÉNÉRALE DE TERMINOLOGIE ET DE NÉOLOGIE (2005) “Recommandation sur les équivalents français du mot ‘gender’”, *J.O.*, July 22.
- HARAWAY, Donna (1991) “‘Gender’ for a Marxist Dictionary: The Sexual Politics of a Word”, dans Id., *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. New York: Routledge.
- MODELESKI, Tania (1991) *Feminism Without Women: Culture and Criticism in a Postfeminist Age*. New York: Routledge.
- RILEY, Denise (1988) “Am I That Name?” *Feminism and the Category of “Women” in History*. London: Macmillan.
- SCOTT, Joan W. (1986) “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, 91: 1053–1075.
- SCOTT, Joan W. (1988) *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia UP.
- UNITED NATIONS (1995) *Report of the Fourth World Conference on Women (Beijing, 4–15 September)*, www.un.org/womenwatch/daw/beijing/official.htm
- UNITED NATIONS COMMISSION ON THE STATUS OF WOMEN (1996) *Report of the United Nations Conference on Human Settlements (Habitat ii)*, Istanbul 3–14 June. Annexe v: “Statement on the Commonly Understood Meaning of the Term ‘Gender’”.
- UNITED STATES HOUSE OF REPRESENTATIVES (1995) 104th Congress, First Session. Committee on Internal Relations. “United Nations Fourth World Conference on Women: Hearings Before the Subcommittee on International Operations and Human Rights, July 18 and August 2, 1995”. Washington, DC: US Government Printing Office.
- WEED, Elizabeth (2007) “Joan W. Scott’s Useful Category of Analysis”, unpublished paper presented at the conference *In Terms of Gender*, Center for 21st Century Studies, University of Wisconsin, Madison, May 4–5.